



CONSEJERÍA DE IGUALDAD,
SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

Unidad Docente Provincial
Medicina Familiar y Comunitaria de Granada
Edificio I+D Armilla, Avda. del Conocimiento S/N 2ª Planta

Bienvenidos a la Medicina de Familia y Comunitaria en el ámbito de trabajo de la Unidad Docente de Granada



“Que tu lugar de trabajo sea mejor porque tú trabajas en él”

Grupo de valores de UD MFyC Granada



El equipo central de la Unidad Docente (UD) de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) de Granada está ubicado físicamente en el Distrito Sanitario Granada Metropolitano.

Puedes ponerte en contacto con la UD de las siguientes formas:

- Correo electrónico: unidaddocentemfyc.dgra.sspa@juntadeandalucia.es
- Teléfono: 958 840373
- Fax: 958 840368
- Correo postal y ubicación:
Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Granada
Distrito Sanitario Granada Metropolitano
Parque Tecnológico de las Ciencias de la Salud. Edificio I+D Armilla, Avda.
del Conocimiento 12 2ª Planta 18016 Armilla (Granada)

Para llegar a la UD:

- **Autobús.** Líneas de autobús: U-3 y SN-4
- **Automóvil.** Adjuntamos un archivo con indicaciones y ruta





La Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria (UD) es el conjunto de recursos personales y materiales, pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro tipo que, con independencia de su titularidad, son necesarios para impartir formación reglada por el sistema de residencia en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) y de acuerdo con lo establecido en el programa oficial de dicha especialidad.

La UD, como sistema de Formación y Desarrollo dentro de una organización pública tiene como misión *«contribuir de forma efectiva al desarrollo del capital humano e intelectual futuro de dicha organización y subsidiariamente al desarrollo y progreso de la Atención Primaria»*.

Desde esta perspectiva, la UD organiza y hace efectivo el programa formativo de la especialidad de MFyC en el ámbito provincial de Granada promocionando como valor un profesional cuyo desempeño laboral esté en consonancia a los objetivos de la organización y cuyas competencias y valores se orienten al *“cuidado de la persona como un todo integrado por aspectos físicos, psíquicos y sociales vinculados a un contexto familiar y social concreto; ejerciendo un uso racional de recursos y ofreciendo una atención de calidad que contribuya a elevar el nivel de salud de las personas sanas, curar a las que enferman y cuidar, aconsejar y paliar, cuando no es posible la recuperación de la salud”*.

La composición actual de la UD en el año 2017 integra 172 residentes, que se forman en 21 Centros de Salud (CS) docentes, 4 hospitales acreditados, 16 entidades colaboradoras.

El personal formativo principal que compone la unidad docente son:

- *Tutores Principales*: Especialista en Medicina familiar con ámbito de trabajo en el Centro de Salud y que se responsabiliza del residente durante todo su periodo formativo.
- *Tutores Hospitalarios*: Profesionales responsables de coordinar y supervisar la formación del EIR en las estancias hospitalarias.
- *Colaboradores Docentes*: profesionales que, sin ser tutor, colaboran en el programa formativo asumiendo la supervisión y control de actividades durante las rotaciones.
- *Técnicos De Salud Pública*: Especialista en Medicina familiar que participan en la formación teórico-práctica y de investigación de la Unidad Docente y como apoyo en la gestión formativa al jefe de estudios.
- *Coordinador/Jefe De Estudios*: Especialista en Medicina familiar que es responsable de la dirección, planificación y organización de la UD realizando funciones de evaluación/control de la docencia e investigación; y de la dirección y coordinación de las actividades docentes de los tutores de Atención Primaria.

PENSAMOS que

La medicina, el aprendizaje y los valores profesionales son bienes apreciados



- Opinión de varios médicos residentes de primer año al finalizar su estancia en CS ^{2015 y 2016}

Opinión R1 Sólo tengo palabras de asombro y agradecimiento a mis compañeros, y a todo lo que he aprendido durante estos 7 meses.

Opinión R1 He tenido la suerte de elegir a una tutora estupenda, que a pesar de haberme enseñado medicina, me ha enseñado a valorar a los pacientes por lo que son, personas

Opinión R1 Visitar a la gente en sus domicilios, tener el honor de ser invitados a entrar “hasta la cocina” de decenas de vidas complejas.

Creemos



La experiencia de formación postgrado a lo largo de la residencia, es un proceso de maduración profesional y personal que provee a los residentes de recursos para la realización de un trabajo de alta responsabilidad. En nuestro caso nos ocupamos de la formación de futuros médicos/as de familia, que escogen plaza en la Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de Granada, una vez superado el examen correspondiente.

Durante los 4 años de residencia se adquieren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que conforman el oficio de la Medicina de Familia, que convierte nuestro trabajo cotidiano en algo útil, haciéndonos responsables de unos fines, vinculándonos a través de un contrato social y ético que establecemos con nosotros mismos, con nuestros pacientes y sus familias, con nuestros compañeros, nuestra empresa, y con toda la sociedad como profesionales valiosos con:

- Capacidad para trabajar en muchos escenarios muy diferentes, es decir con pluripotencialidad
- Entrenamiento para el manejo de la incertidumbre y la clasificación correcta de riesgos en cada situación, con capacidad de decisión para organizar el caos: lo urgente, lo banal, lo crónico, lo agudo, lo raro, lo común, ... y dar una respuesta correcta a la inmensa mayoría de las demandas de salud de una comunidad
- Habilidades de comunicación para entrevistar, negociar, motivar, cuidar...
- Capacidad para entender el sufrimiento y acompañar al que sufre y a su familia
- Capacidad para trabajar en la comunidad
- Actividades de curación, y también de promoción, prevención y rehabilitación de la salud
- Asunción en la práctica diaria de los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia... salvaguardando la seguridad, la intimidad, la confidencialidad.. de las actuaciones
- Capacidad para hacernos preguntas y saber donde y como encontrar las repuestas.

Somos conscientes de la labor capital de la Atención Primaria de Salud en los diferentes contextos de desarrollo, como la asistencia sanitaria esencial, basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación, representando dónde quiera que nos ubiquemos el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, y que constituye el primer elemento de un proceso permanente de asistencia sanitaria.

Desde esta perspectiva, defendemos el aprendizaje de una **Medicina Armónica** basada en la **Modestia** (conocer nuestros límites, reduciendo la morbilidad y mortalidad innecesariamente prematura y sanitariamente evitable), en la **Evidencia** (dominando el saber actual, sabiendo decir "no" cuando corresponde) y en la **Afectividad** (contra la frialdad terapéutica y la robotización de la práctica, hacer un ejercicio de la medicina con empatía, con la fuerza moral para despertar la piedad, la ternura y la compasión). *Gervás J.*

Todos los espacios y profesionales que en la actualidad trabajan formando parte de la Unidad Docente de Granada, aún teniendo peculiaridades propias, comparten un profundo sentido de pertenencia a un colectivo que se integra en torno a la docencia y la formación en el ámbito de la Medicina de Familia y la Atención Primaria de Salud.

La medicina de Familia en España comienza su andadura como especialidad reconocida en 1978, siendo su desarrollo paralelo a la reforma de la Atención Primaria de Salud, que permitió realizar una mejora significativa en cuánto capacidad de resolución de problemas y ampliación de los servicios en el primer nivel de asistencia. La formación de los médicos/as de familia se encuadra en el Sistema Sanitario Público de Salud siendo el acceso a través del examen MIR (Médicos Internos Residentes) común para todos los licenciados en Medicina, por el que se realiza la formación especializada en España. La Unidad Docente de Medicina de Familia y Comunitaria de Granada (UD) ha participado desde el comienzo en esta tarea siendo un referente en cuanto al desarrollo de la especialidad.

Bienvenidos a la Medicina de Familia y Comunitaria en el ámbito de trabajo de la Unidad Docente de Granada

“Por un breve lapso se nos concede si así lo queremos, iluminar la oscuridad que nos rodea. Antorcha en mano avanzamos a lo largo del camino. Pronto viene el que ha de relevarnos. Nuestra habilidad consiste en entregarle la antorcha aún viva, brillando y sin parpadear, mientras nosotros mismos desaparecemos en la oscuridad”

Jack Medalie. Medicina de Familia. Principios y Prácticas.